

MEMORIAS LEGISLATIVAS

DISTRITO LOCAL 8



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

16 MARZO - 14 MAYO
2023



**ROBERTO
SOLÍS**



PRESENTACIÓN

Dentro de nuestras obligaciones como legisladoras y legisladores, integrantes de la LXI Legislatura, está la de conocer y recorrer los distritos por los que resultamos electos durante los periodos de receso legislativo, con el firme propósito de acercarnos a nuestros representados, dialogar con ellos para conocer sus necesidades y gestionar acciones para brindar soluciones adecuadas y expeditas a sus demandas.

Por ello, no solo durante cada receso legislativo, sino de manera constante, visito cada uno de los once municipios que integran el distrito local octavo: Calpan, Coronango, Chiautzingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Nealtican, San Felipe Teotlalcingo, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos y Tlaltenango, con el fin de escuchar a sus habitantes, fortalecer su confianza, así como para atender y dar seguimiento a sus necesidades más apremiantes.



Mi compromiso con las y los poblanos, con las y los huejotzingas es permanente, al igual que el trabajo realizado dentro y fuera del Congreso. En consecuencia, estoy convencido de que a través del diálogo y del trabajo coordinado, es posible brindar más y mejores resultados.

Por lo anterior, en apego a mis obligaciones como representante popular, pero sobre todo con la convicción de seguir trabajando de la mano de la gente, participo en este ejercicio de rendición de cuentas, seguro de que las actividades que se informan servirán como referencia para proyectar nuevas acciones y dinámicas que promuevan la participación ciudadana y el desarrollo regional.

MARCO LEGAL

Con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 43 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, informo las actividades realizadas durante el Segundo Receso correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo de la LXI Legislatura Local.

En periodos de receso, las y los diputados tenemos la obligación de recorrer cada uno de los municipios que integran nuestros distritos, a fin de informarnos de las necesidades de nuestros representados para gestionar acciones que ayuden a atender dichas necesidades, por lo cual, es necesario presentar ante ustedes las memorias legislativas en las cuales se describe el trabajo desarrollado en los once municipios que integran al Distrito 8 local que honrosamente represento. Lo anterior, atendiendo lo previsto en los siguientes ordenamientos legales:



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 38. Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Artículo 40. Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.



LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 43. Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;

En tal virtud y consciente de la relevancia de nuestra labor para identificar las necesidades de la sociedad, así como para crear leyes para la regulación de diversos temas como seguridad, educación, salud, entre otros, presento ante ustedes este documento con la intención de que constituya una referencia para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la integración de los once municipios que integran el Distrito 8 local.



BITACORA DE ACTIVIDADES

16 de marzo de 2023

Estuvimos en Nealtican, con su Presidente Municipal , C. German Torres, donde hicimos entrega de los calentadores solares que gestionamos para beneficio de sus habitantes.

Es importante para mí cumplir con cada una de las promesas que se hicieron a la gente que confió en esta diputación, con el trabajo en conjunto, seguiremos llevando más y mejores gestiones para el distrito.



22 de marzo de 2023

En nuestra casa de gestión, ubicada en el municipio de Huejotzingo, tuvimos una reunión con comisariados ejidales, presidentes municipales y personal de la Secretaría de Medio Ambiente, para poner manos a la obra con el Programa de Reforestación para la zona del Izta-Popo.



Es un orgullo trabajar de la mano de grandes personas en el cuidado de nuestro medio ambiente, reforestando una de las zonas más importantes de Puebla.

ROBERTO SOLÍS



23 de marzo de 2023

Entramos a la recta final de los trabajos del 1ER PARLAMENTO "VOCES POBLANAS - JUVENTUDES 2023", tocando el turno de las ponencias presenciales que ayudaron a concluir la formación de las y los participantes, a fin de que estuvieran en condiciones de concluir sus propuestas legislativas, mismas que fueron expuestas ante el Pleno del Congreso del Estado.

Estoy muy agradecido con las personas que hicieron posible este evento; me llena de orgullo demostrar que la juventud también es importante y tiene interés por aprender y escuchar diferentes puntos de vista, así como por hacer las cosas bien para contribuir con nuestra sociedad.

24 de marzo de 2023

Con mucha emoción llevamos a cabo la clausura del parlamento "VOCES POBLANAS", en donde a las y los jóvenes se les enseñó cómo deben construir una iniciativa de Ley para presentarla en el pleno y posteriormente que sea aprobada. De este ejercicio legislativo resultaron 9 iniciativas que estaremos presentando en el próximo periodo ordinario de sesiones.



Estoy muy agradecido con las personas que hicieron posible este evento; me llena de orgullo contribuir para que la juventud demuestre su capacidad e interés por aprender y escuchar diferentes puntos de vista, así como por hacer las cosas bien para contribuir con nuestra sociedad.

**ROBERTO
SOLÍS**



28 de marzo de 2023

Como integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, acudí a la sesión de dicho órgano legislativo, dentro de la cual aprobamos tres puntos de acuerdo. Es un gusto trabajar con mis compañeros en pro de nuestro medio ambiente.



**ROBERTO
SOLÍS**

29 de marzo de 2023

Acudí a la Inauguración de la expo "Mercadito Solidario para Mujeres", la cual fue impulsada por el Gobierno de Puebla para fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres. Cabe mencionar que, en este evento participaron más de 100 productoras y emprendedoras poblanas de diferentes regiones del estado, con el fin de comercializar de manera directa: artesanías, alimentos, bebidas, ropa y productos orgánicos de belleza

31 de marzo de 2023

Estuve presente en Huejotzingo para atestiguar el programa "La escuela es nuestra" del presidente López Obrador, donde se fomenta la participación ciudadana y se atienden las necesidades de los padres de familia en su institución educativa.



De igual forma, con gran emoción acompañamos a nuestro Gobernador del Estado, Sergio Salomón, quien, en el municipio de Tlahuapan, entrego fertilizantes a las y los campesinos, para garantizar la calidad de sus cosechas.

ROBERTO SOLÍS



3 de abril de 2023

Desde Puebla, reconozco las acciones que nuestro Gobernador, Sergio Salomón Céspedes, ha impulsado para generar mejores condiciones para nuestras fuerzas de seguridad pública.

ROBERTO SOLÍS



Más equipamiento, mejores salarios y reconocer su gran labor por cuidarnos a diario. A 100 días de gobierno cada vez estamos mejor. Es por ello que realizamos la entrega de equipamiento y reconocimientos en el marco del día de la y el Policía Estatal. Es un orgullo ver que existen elementos capacitados y comprometidos con nuestra seguridad.

11 de abril de 2023

Como presidente de la Comisión de Seguridad Pública, convoque a sus integrantes a fin de sesionar y poder aprobar los siguientes puntos:

Exhorto respetuoso al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, para que conforme a las atribuciones que tiene establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y las leyes en la materia, coadyuve con los ayuntamientos del Distrito 26 para que realicen las funciones de prevención, incluyendo la investigación para hacerla efectiva, y de reacción dirigidas a salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas; prevenir la comisión de delitos e infracciones a las disposiciones gubernativas y de policía, así como a preservar las libertades, el orden y la paz públicos; de igual forma para proporcionar, previo acuerdo con los ayuntamientos, el apoyo que requieran en materia de seguridad pública y vialidad.



Exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, a fin de que refuerce e implemente acciones de seguridad de manera conjunta y coordinada con la Guardia Nacional, así como con los Municipios de Libres, Cuyoaco, Tlaltauquitepec, Zaragoza, Atempan, Chignautla y Teziutlán, que permitan enfrentar y atender de manera integral el problema de inseguridad en la Carretera de Cuota Virreyes-Teziutlán.

**ROBERTO
SOLÍS**

Ese mismo día visitamos a nuestras amigas y amigos de Pancoac, Tianguizolco y Atexcac, pertenecientes a Huejotzingo, para conocer sus preocupaciones y realizar más gestiones en su beneficio, en especial de nuestro campo.

ROBERTO SOLÍS





**ROBERTO
SOLÍS**



13 de abril de 2023

Acompañamos a la presidenta del DIF Estatal, Gaby Bonilla, a la entrega de equipo para la Unidad Básica de Rehabilitación de Domingo Arenas. Es un gusto que autoridades de esta magnitud, trabajen en conjunto con esta diputación para llevar mejoras a las y los poblanos.



14 de abril de 2023

Junto con el presidente municipal de Nealtican, Germán Torres, trabajamos de la mano con el fin de llevar gestiones a las y los pobladores de este municipio.

**ROBERTO
SOLÍS**



Con esta gestión, otorgamos más de 650 calentadores. Es un gusto seguir trabajando por nuestro Distrito.

19 de abril de 2023

Como parte de mis actividades legislativas, este día acudí a la sesión de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Presupuesto y Crédito Público, con el objeto de aprobar la respuesta al oficio número PMTLA/03-075/2023, presentado por el Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente Municipal de Tlatlauquitepec.



ROBERTO SOLÍS



27 de abril de 2023

La Feria de Puebla es uno de los eventos más esperados por los poblanos. Miles de familias se reúnen para disfrutar de los espectáculos.

Y para garantizar su seguridad, el gobernador Sergio Salomón Céspedes, implementó el operativo #FeriaPueblaSegura.

Fue un gusto acompañarlo en este evento, con el cual trabajamos por la seguridad de todos y todas las poblanas.



ROBERTO SOLÍS

Ese mismo día nos trasladamos al Congreso del Estado para asistir a las siguientes sesiones:

Comisión de Salud, en donde aprobamos lo siguiente...

Exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que los programas y campañas de prevención y concientización de enfermedades, sean planeados, difundidos e implementados con perspectiva de género, con el objetivo de que puedan ser accesibles a todas las personas en un ámbito de igualdad.

Exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, diseñen e implementen campañas de comunicación en las que se dé a conocer a la población los efectos del consumo del tabaco, así como los beneficios que aporta el dejar de fumar; promoviendo, para su difusión y la extensión de sus alcances, la participación de los 217 Ayuntamientos de la entidad.

Exhorto a la Secretaría de Salud, para que de acuerdo a sus atribuciones, se realicen campañas de información sobre la menstruación digna dirigidas a las niñas, adolescentes y mujeres de los pueblos y comunidades indígenas en nuestro Estado y se haga entrega de productos de higiene menstrual de manera gratuita, lo que permitirá fortalecer las acciones a las ya realizadas velando hacia una mejor salud, higiene y autocuidado,



**ROBERTO
SOLÍS**

Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de la Familia y los Derechos de la Niñez, en donde aprobamos lo siguiente...

Exhorto a los 217 Ayuntamientos del Estado para que aquellos que aún no han instalado sus Sistemas Municipales de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes lo hagan a la brevedad posible y los que ya lo hicieron elaboren y aprueben su Programa Municipal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

Exhorto a los 217 Ayuntamientos de la Entidad, para que implementen acciones, programas y/o políticas públicas que fomenten la paternidad responsable, con la finalidad de consolidar la corresponsabilidad familiar en el cuidado principalmente de las niñas, los niños y los adolescentes y, en tanto, abonar a su pleno desarrollo.



**ROBERTO
SOLÍS**

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en donde aprobamos lo siguiente...

Solicitud para formalizar el contrato No. CEP-INV-014/2023/LXI relativo a la contratación del "Servicio integral para el Proceso de la Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe, que permita la reforma de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla, en relación con las acciones de inconstitucionalidad 111/2020 y 131/2020 y su acumulada 186/2020, para el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Solicitud para formalizar el contrato No. CEP-INV-015/2023/LXI relativo a la "Adquisición de Equipos de cómputo para el Honorable Congreso del Estado de Puebla.

Solicitud para formalizar el contrato No. CEP-INV-017/2023/LXI relativo a la "Adquisición de materiales menores de oficina para la ejecución del proceso de la consulta que permita la reforma de la Ley de Derechos Humanos, Cultura y Desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Puebla en coordinación con el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas para el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.



**ROBERTO
SOLÍS**

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en donde aprobamos lo siguiente...

Solicitud para dar autorizar a la Secretaria General del Congreso del Estado de Puebla para suscribir el "Contrato Individual de Prestación de Servicios que celebran por una parte el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) y por la otra parte el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla".

Solicitud para autorizar la "Desincorporación y baja definitiva de vehículo siniestrado propiedad del Congreso del Estado de Puebla en accidente acaecido durante el ejercicio fiscal 2021" y en su caso aprobación. 10. Informe de sustitución en inventario de equipo de cómputo sustraído por un elemento de la empresa responsable del servicio de vigilancia por reposición del bien.

Solicitud para formalizar el contrato No. CEP-INV-016/2023/LXI relativo a la "Adquisición de vales de despensa con motivo del día de la madre y día del padre para el personal que integra la LXI Legislatura para el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla".



**ROBERTO
SOLÍS**

Más tarde, durante ese mismo día, estuvimos trabajando en el distrito, en donde arrancamos con la #RutaDelGestor 2.0 en Huejotzingo. Y por supuesto que empezamos con los reyes de nuestras casas: las niñas y niños, a quienes les llevamos un regalito para festejarlos.

**ROBERTO
SOLÍS**



01 de mayo de 2023

Con mucho respeto, en el Recinto Legislativo rendimos homenaje póstumo al diputado Mariano Hernández Reyes, a quien reconozco su gran trayectoria, así como su compromiso con las causas sociales. QDEP+



**ROBERTO
SOLÍS**

02 de mayo de 2023

Las y los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Procuración y Administración de Justicia, sesionamos con el fin de aprobar diversas reformas a nuestra Constitución local, para precisar los alcances de las funciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, a fin de que exista armonía entre la separación de éstas, tal y como lo prevé el nuevo modelo para la organización de dicho Poder .



Una vez terminada nuestra sesión, regresé a nuestro Distrito, en dónde hace año y medio toqué sus puertas para pedir su confianza y desde el día uno estamos regresando para cumplir con los compromisos.

Repartimos las primeras 170 toneladas de fertilizantes en los siguientes municipios: Huejotzingo, Coronango, Domingo Arenas, Tlalancaleca y Teotlalcingo, beneficiando a todos y todas las que se inscribieron en este programa.



**ROBERTO
SOLÍS**





03 de mayo de 2023

Continuando con el festejo de los peques, la #RutaDelGestor 2.0 recorrió: San Juan Pancoa, San Miguel y Nepopualco para platicar con los vecinos, llevarles nuestros nuevos programas y de paso entregarles unos regalitos a nuestros niños y niñas.

**ROBERTO
SOLÍS**



04 de mayo de 2023

Para que a todas y todos les lleguen nuestras gestiones, pusimos manos a la obra en los municipios de Coronango y Domingo Arenas, a fin de hacerles llegar el fertilizante y otros programas más.





**ROBERTO
SOLÍS**

05 de mayo de 2023

En Puebla le dimos la bienvenida a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, quien, junto con el gobernador Sergio Salomón, encabezaron la ceremonia conmemorativa a los héroes que dieron la vida en la batalla del 5 de mayo. Puebla es y seguirá siendo ORGULLO NACIONAL.

Es un orgullo ser poblano y no sólo hablo de la tierra que me vio nacer, sino del gran legado histórico que nos dieron nuestros antecesores.

Recordamos a las mujeres y hombres que lucharon por mantener a nuestra patria libre y dieron la vida por la causa. ¡Que viva México! ¡Que viva PUEBLA!



**ROBERTO
SOLÍS**

06 de mayo de 2023

La #RutaDelGestor2.0 continua avanzando y beneficiando a más y más gente. En esta ocasión, nos trasladamos a San Miguel, Santa María y San Mateo Capultitlan, del Municipio de Huejotzingo, en donde entregamos apoyos del programa para el campo.

Además, para generar un impacto más grande y benéfico, hicimos integrales estos programas, por lo tanto, además de la entrega de productos de alta calidad, dimos asesoría y acompañamiento personalizado para un mejor rendimiento y beneficio de las y los huejotzingas.



Más tarde, con la #RutaDelGestor2.0, nos dimos cita en Atexca y la cabecera de Huejotzingo.

Saludamos a los peques y les llevamos unos obsequios, con lo que concluimos las celebraciones por el Día del Niño.



9 de mayo de 2023

Estuve presente en la sesión pública extraordinaria del Congreso, en la que aprobamos los siguientes asuntos:

Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que contiene las propuestas para la elección e integración de una Vocalía en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia, una Vocalía en la Comisión de Bienestar, de la Presidencia en la Comisión de Transportes y Movilidad, una Vocalía en la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, una Vocalía en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, una Vocalía en la Comisión de Vivienda, una Vocalía en la Comisión de Grupos Vulnerables y una Vocalía en la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez; en términos de lo dispuesto por el artículo 100 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.



**ROBERTO
SOLÍS**



**ROBERTO
SOLÍS**

Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que contiene la propuesta para la elección e integración de la Secretaría del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en términos de lo dispuesto por el artículo 100 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Dictamen con Minuta de Decreto que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y la de Procuración y Administración de Justicia de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y se reforman las disposiciones Transitorias Cuarta, Octava, Novena y Décima de la Declaratoria que emitió el Honorable Congreso del Estado del Decreto por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en Materia Judicial, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 24 de octubre de 2022.

Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Desarrollo Económico de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XII del artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Vivienda de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XXI del artículo 7, las fracciones III, IV y V del artículo 9 y el primer párrafo del artículo 48; y se adiciona la fracción VI al artículo 9 de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla.

Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Educación de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman la fracción V del artículo 13, la fracción VII del artículo 91; y se adiciona un tercer párrafo al artículo 90, recorriéndose los subsecuentes de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

**ROBERTO
SOLÍS**

10 de mayo de 2023

Estuve presente en la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, en donde las pequeñas y pequeños celebraron a sus mamás y nos hicieron favor de invitarnos a dicho festejo.

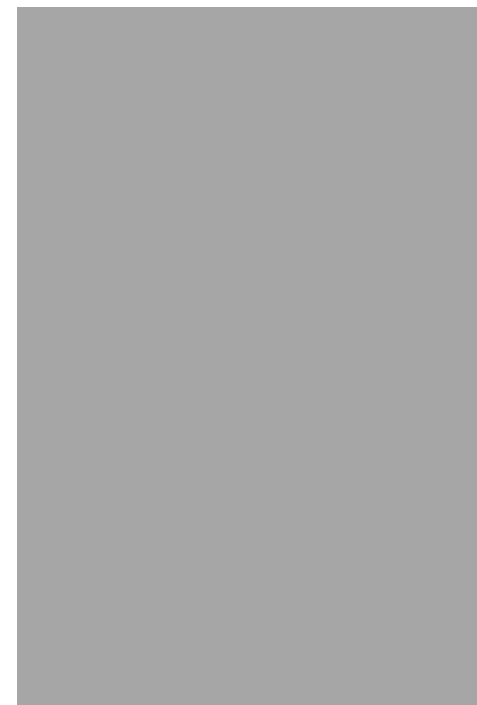
Aprovechamos para llevarle unos obsequios a las mamás y, afortunadamente, todas se pudieron llevar uno casa. Con la #RutaDelGestor 2.0, seguiremos consintiendo a las mamás de la región.



PROPUESTAS DE MEJORA

En reciprocidad a la confianza de la ciudadanía perteneciente al Distrito Octavo Local y atendiendo las atribuciones y obligaciones con las que cuento como legislador local, desde el primer día de mi encargo me he ocupado en escuchar, conocer y atender las necesidades de las y los huejotzingas, lo cual, me ha permitido construir y fortalecer un vínculo de confianza y de trabajo, lo que sin duda ha permitido alcanzar resultados positivos.

Pero mi función no solo se centra en escuchar a la gente, sino en conocer a fondo la problemática del Distrito y de sus municipios, para así, emprender acciones y estrategias eficaces para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.





Gracias a #LaRutadelGestor, desde el inicio de mis funciones he basado mi trabajo en la coordinación y el diálogo, siempre con la intención de generar los mecanismos más eficientes que nos permitan llegar a más personas y, con ello, contribuir a su bienestar.



En este sentido, cada receso legislativo representa una oportunidad adicional para continuar con estos recorridos y fortalecer el vínculo con la ciudadanía

En mi calidad de Diputado integrante de la LXI Legislatura, funjo como presidente de la Comisión de Seguridad Pública, en donde hemos realizado gestiones con el objeto de fortalecer y promover la capacitación constante de las y los integrantes de la seguridad pública del Estado, además de prestar mayor atención a las complicaciones que existen con respecto al equipamiento y su correcta utilización, dentro de las Instituciones de Seguridad Pública y Privada.



Aunado a lo anterior, se ha impulsado y promovido el cumplimiento de las certificaciones, así como el trámite y obtención oportuna de las licencias de uso de armas, esto con el fin de que las y los policías municipales cuenten con los medios adecuados para el desarrollo de su función, lo que conlleva a un mejor desempeño, además de que brinda certeza a la ciudadanía sobre la preparación y equipamiento policiaco. Es así que, se sugiere a los Ayuntamientos y al Estado, continuar por esta ruta del fortalecimiento de sus instituciones policiales para el mayor beneficio de las y los poblanos.

Sin embargo, no son los únicos temas que me atañen. Teniendo el carácter de legisladores, nos vemos obligados a velar por los derechos de las y los mexicanos, en especial por quienes más lo necesitan, en tal virtud, hemos trabajado de la mano con otras dependencias del Gobierno Estatal, con el fin de mejorar la vida de la ciudadanía, atendiendo temas como:





EDUCACIÓN: Además de crear mejoras en la educación, hemos implementado reformas con la finalidad de que los sectores educativo y de seguridad, implementen programas con el fin de erradicar la violencia escolar, así como evitar y reducir la comisión de delitos en los centros educativos.



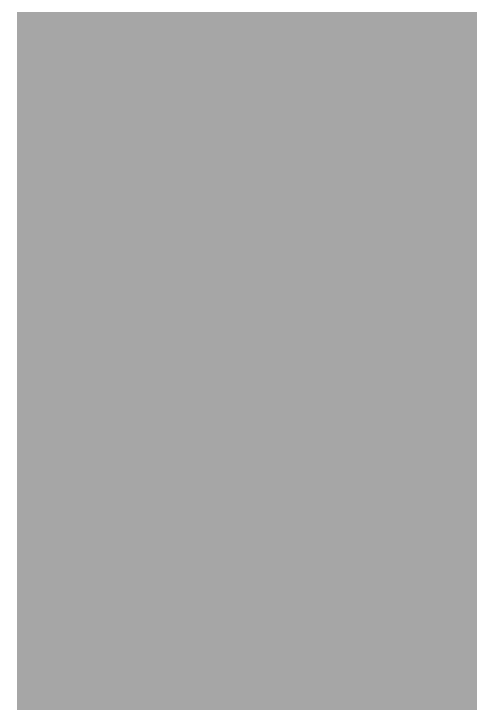
SALUD: Este rubro implica un fortalecimiento ininterrumpido, no solo a los servicios de salud, sino en la preparación, formación y desarrollo de su personal, así como buscar nuevas mejoras tecnológicas que ayuden en la investigación de enfermedades y sus curas, lo que abonaría a que a las y los mexicanos les proporcionemos servicios de salud dignos y de calidad.



DESARROLLO ECONÓMICO: Como legisladores nos vemos en la necesidad de promover la reactivación de la economía, esto a través de reformas que beneficien a la ciudadanía, por ejemplo, la facilitación de trámites y la disminución de costos, creación de programas de apoyo a emprendedores y micros, pequeñas y medianas empresas, así como la promoción del consumo local, generación de empleos, además de incitar a las y los poblanos a visitar nuestros municipios.

Sin embargo, la labor de las y los diputados va más allá.

Lo anterior solo es una parte de las medidas que como servidores públicos debemos priorizar, sin dejar de lado la atención de las necesidades que nos vayan externado las y los habitantes de nuestros Distritos.





¡Gracias!

